Gobierno del Estado de Guerrero Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero Adquisicion de Bienes Muebles al 30 de Junio de 2017

Delegacion: Zihuatanejo

Área de Adscripción	Código contable	Descripción	Clave inventarial	Resguardatario	Factura	Fecha de adquisición	Marca	Modelo	N°. de serie	Estado físico	Valor unitario
1545	EQUIPO DE COMPUTO										
Delegacion Zihuatanejo	Gastos	Monitor Icd 15.6"/40cm	112 06 DZ B06 M07 zihua-01	Luis Roberto Torres Heredia	16963	22/02/2017	Acer	P166HQL	62003440042	В	1,595.0
			100							Total	1,595.0
								Total por Fondo o Programa			

Nota:

Valor registrado al Gasto de acuerdo a las Reglas Especificas del Registro y Valoración del Patrimonio que en el capítulo 8 Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles del incis "Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, podrá registrarse como gasto".

GUERRERO Vivienda y Suelo Urbano

Revisado por Revisado por

C.P. Luis Roberto Torres Heredia Analista Contable ING. Luis Enrique Alvarez Delegado Regional del Invisur

L.C. Elvira Villegas Santiago Subdirectora General y Encargada de la Direccion de Admón. y Finanzas

Aprobado por

Comisario Público del INVISUR

L.C. Martha Elenna Salgado González